



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



26 de agosto de 2020
MJP-DM-506-2020

Señor
Daniel Salas Peraza
Ministro
Ministerio de Salud

Asunto: Se solita resolución administrativa para prórroga de nombramiento de las Juntas Directivas y los Órganos de Fiscalía de Asociaciones, Federaciones y Confederaciones constituidos al amparo de la Ley de Asociaciones.

Estimado señor:

En atención a las medidas sanitarias que se mantienen relacionadas con la prohibición de aglomeraciones, y a que la prórroga automática de nombramiento por seis meses de los órganos esenciales que se establece en la Ley No. 9844, publicada el 30 de abril de 2020, "Autorización de prórroga automática de período de gestión de las Juntas Directivas y los Órganos de Fiscalía de Asociaciones, Federaciones y Confederaciones constituidos al amparo de la Ley de Asociaciones", vence el 1 de setiembre próximo para los primeros afectados cuyos nombramientos vencieron el 1 de marzo pasado, se solicita respetuosamente que:

Conforme al párrafo segundo del numeral 1 de la Ley antes indicada, se dicte resolución administrativa que otorgue el plazo adicional de seis meses estipulado en dicha ley, considerando no solo el comportamiento epidemiológico del COVID-19 de los últimos días, sino además, que existen muchas asociaciones, federaciones, confederaciones y personas jurídicas similares, con gran cantidad de personas asociadas, siendo prácticamente imposible llevar a cabo asambleas de forma presencial, y mucho menos de forma virtual, debido a la imposibilidad de garantizar acceso a la tecnología e internet de cada asociado o agremiado, lesionando su correspondiente derecho de participación.



Ministerio de Justicia y Paz
Despacho de la Ministra



26 de agosto de 2020
MJP-DM-506-2020
Página 2 de 2

Finalmente, se insta al Señor Ministro a hacer extensivo este plazo en todos y cada uno de los casos en que se dictó un acto jurídico en igual sentido para otro tipo de personas jurídicas, de forma posterior al que se invoca expresamente.

Cordialmente,

Fiorella Salazar Rojas
Ministra de Justicia y Paz

JRA